

# *El maestro de obras don Francisco de la Torre y su obra arquitectónica en Agaete, Gran Canaria*



ANTONIO CRUZ Y SAAVEDRA

Frente a los siglos XVI, XVII y XVIII, en los que la actividad es eminentemente agrícola, el XIX es para gran parte de las entidades de población del archipiélago canario un siglo de esplendor. Con él se abre un ciclo que da pie a nuevos derroteros políticos, sociales y a un estadio económico con claro predominio de la agricultura, aunque se entreabre una puerta que favorece la actividad industrial (de molinos harineros y los del ramo, construcción de barcos, explotación de recursos, lustrar cochinilla, industrias azucareras...). A la falta de planificación de los centros urbanos (calles estrechas e irregulares) y ruralización de las centurias anteriores le corresponde un ordenamiento selectivo, con un concepto y morfología de la ciudad distintos. El perímetro antiguo se destruye o se reforma (nueva ubicación de la iglesia matriz, espacio diferenciado de la plaza y las casas de burgueses a sus alledaños). Se financian edificios públicos y se construyen centros religiosos y privados (pensamos, y con cierto fundamento, que el incendio ocurrido el 28 de junio de 1874 en la Parroquia de la Concepción fue intencio-

nado; motivos: posible y lógica rivalidad con las villas alledañas y la de poder capitalizar tanto los recursos económicos como sociales con la nueva construcción del templo). Todo acompañado de la realización de importantes obras de infraestructura (diseño de carreteras de 2º orden, caminos reales y de herradura). Concurren también las nuevas normativas, 2ª mitad del siglo XIX, exigiéndose a los ayuntamientos la confección del plano geométrico de la población, de aplicación tardía en Canarias. No obstante, las periferias se siguen nutriendo de edificaciones humildes (en la Villa se conservan las denominaciones de: *“callejón de los pobres”* y *“por encima de las casas”*). La burguesía es la encargada de catapultar y consolidar estos principios ideológicos, encontrando en la ciudad, villa o pueblo, el motor idóneo para fructificar el cambio.

La arribada de los ideales de la Ilustración a nuestro suelo, y su difusión durante la primera mitad del siglo XIX, estimuló a esta clase social a tener un nuevo concepto del medio que le rodeaba. Esa preocupación potenció la construcción de nuevos edificios públicos

(mercados, carnicerías...), en demanda de las funciones reclamadas por la clase privilegiada, según las propias necesidades de ornato, higiene y limpieza, emanadas de los centros urbanos capitalinos. Este despertar hizo que su papel no se limitara a la concentración y terratenencia, sino a *“disputar”* y controlar la ejecución de todos los centros públicos y de reorganización del núcleo histórico. La remodelación del municipio se ve favorecida por el cambio de propiedad de los bienes inmuebles (la desamortización consolida y potencia nuevos ricos), permitiendo el establecimiento de los burgueses en aquellos emplazamientos clave y calles principales (aledaños de la plaza de la Constitución, C. Antonio de Armas y C. Concepción). El cambio de propiedad y el mensaje de las nuevas ideas mercantilistas (construcción de puertos, acueductos, depósitos de aguas, puentes, carreteras y caminos), además de fortalecer a los burgueses de nuevo corte, contribuyó, en gran medida, a la configuración de la trama urbana y al embellecimiento de su entorno habitable (dignificación de lugares, empleo de materiales nobles...).

Las nuevas maneras propiciaron, igualmente, la transformación de los recintos históricos (plazas, iglesias). Se alinean nuevas calles (Honda, hoy Huer-tas), y se amplía el perímetro urbano (ensanche hacia el barrio de San Sebastián), se trazan y se definen las zonas lúdicas y de esparcimiento (plazas de Andamana y de Tenedor). La nueva planimetría de la Villa contempla y acentúa los lugares de emplazamiento. Los barrios marginales (San Sebastián, barrio de pescadores, calles traseras) bordean al núcleo privilegiado y centro neurálgico del municipio, donde se dispone de todos los órganos sociales, políticos y religiosos (iglesia, telégrafos y correos, escuelas, casas consistoriales, fielato, carnicería, pescadería y matadero).

Por consiguiente, a partir del siglo decimonono, la burguesía empieza a valorar la arquitectura pública por lo que significaban los puertos (desde el siglo XVI, el puerto de Las Nieves fue escala forzosa de las naves con destino al norte de Europa, además de servir de fondeadero a los buques que comerciaban con la isla de Tenerife; fue parada obligada de correillos y transeúntes, nexo de unión vital con la Aldea de San Nicolás y paso obligado de los buques de la Tramediterránea), poder exportar sus productos agrícolas (en 1864, los tramos 2º, 3º y 4º no estaban concluidos y en estudio el acabado de la carretera de 2º orden de Las Palmas a Agaete). Así, con el nuevo corte social y político de la burguesía, comienza la remodelación del tejido urbano con la realización de una serie de edificios que cumplieran con sus propias necesidades y objetivos sociales y económicos (en el siglo XIX el peso de la actividad agrícola de la Villa en la comarca es real).

Esta clase dominante ha sido criticada en exceso, tachada la mar de veces como terrateniente y caciquil, y ausente de las vanguardias y procesos modernistas. La burguesía histórica del municipio arranca desde los mismos orígenes de la fundación del lugar, sufriendo con el transcurso de los siglos un reciclaje continuo y, por consiguiente, asume también los ideales de la Ilustración: se "moderniza". El apego al lugar y la fuerte concentración económica (son los de mayor renta y censo rústico) e institucional le obligan a no cambiar su residencia a la ciudad, sino que consolidan su hegemonía de una manera total. No obstante, participa de los gustos y ambientes que se fabrican en estos centros



## *Su principal obra en la villa grancanaria fue el proyecto de la Iglesia de la Concepción*

de poder. Su situación privilegiada, tanto económica (reforzada por las compras realizadas durante el proceso desamortizador), social (es la que controla el mercado de trabajo al ostentar los medios de producción) como política (ocupando los centros de poder municipal: alcaldías, las comisiones de ornato público, los centros culturales y recreativos, patronatos religiosos, juntas diocesanas de construcción, la comandancia militar, alcaldías de mar, la representación del poder político y civil, el juzgado comarcal...) es vital para lograr plasmar los objetivos emanados desde el exterior. Igualmente, hace acopio de todos los protagonismos que se producen en la ciudad. Canaliza, mediante subasta, todas las construcciones importantes del municipio. Participa de la relación arquitectura-poder (ver descripción de Oliva Stone sobre la casa de don Antonio de Armas y Jiménez a finales del siglo XIX), por ello elige las calles más importantes que, en definitiva, son las de mayor concurrencia, en número y calidad de las viviendas, por el empleo de materiales nobles, la regularización de los vanos y parapetos re-

matando las fachadas para ocultar la estructura interior vinculada a la casa vernácula. Igualmente participa de las ideas estéticas de vanguardia en la ciudad para reforzar su ambición y ostentación. Junto a las corporaciones municipales, autoriza o deniega cualquier licencia de obras, y con facultad para elevar a la municipalidad la necesidad de crear recintos cerrados (recurre en ocasiones a la expropiación, se procura la cercanía a los barrancos), en lugar de espacios al aire libre (recova, carnicería y pescadería), y por las exigencias de una forma nueva de vivir (higiene, salubridad de los productos expuestos, peligrosidad de las vías...). También surge una postura burguesa ante la muerte, logrando con ello ubicar los cementerios en zonas aisladas y ventosas y en las afueras de los recintos habitables (el Turmán, 1811).

Para dignificar esta gestión se recurre a la figura del arquitecto titulado o en su defecto al maestro de obras, personajes altamente cualificados en este saber, que jugaron un papel sumamente positivo no sólo en los centros urbanos sino en los medios rurales (don

Antonio de Armas y Jiménez, vocal de la junta de construcción diocesana, miembro en 1871 de la comisión de ornato público, patrono de la ermita de Las Nieves, comandante de armas, alcalde en 1857, conocía muy bien los ambientes de la capital y con ello al ingeniero don Juan de León y Castillo, y a los maestros de obras Francisco de la Torre y Sarmiento y a Domingo de Garayzábal, entre otros). Todo este cúmulo de circunstancias hizo que trabajara en el municipio uno de los maestros de mampostería más relevantes del momento, que imprimió a sus trabajos un sello personal y que mantuvo en candelero su supremacía artística durante la segunda mitad del siglo pasado en gran parte de la isla. En el centenario de su muerte, el historiador revive la importancia de su personalidad y el valor de su obra arquitectónica. El pueblo de Agaete le testimonia su reconocimiento y agradecimiento a su gran labor en el municipio. Una placa conmemorativa en el lateral derecho de la iglesia matriz de Nuestra Señora de la Concepción, materializaría el recuerdo de tan importante semblanza de la historia de Canarias y en particular del municipio.

Francisco de la Torre y Sarmiento es conocido en los diferentes documentos como maestro de obras de cantería, constructor, escultor y picapedrero, aparejador y maestro de mampostería. Nació en Tenerife en 1827 y murió en su estudio de la calle de los Canónigos, el 16 de noviembre de 1889. Su capacidad de trabajo se extendió por toda la isla. Entre sus cometidos más notables destaca en 1863 el proyecto neoclásico de la Iglesia de San Sebastián de Agüimes, de la cual toma su interior y lo plasma, con ligeras variaciones, en la parroquia matriz de Nuestra Señora de la Concepción de la Villa. De su mano e inspiración son también una serie de obras públicas para la ciudad de Las Palmas, dejándonos una tipología de casa terrena clásica y sencilla. Su asombrosa capacidad de trabajo es apreciable, máxime cuando su mérito supone el haberlo realizado sin haber completado estudio universitario alguno. Su formación le viene por vía paterna, de don Esteban de la Torre Benítez, maestro de mampostería. Fue nombrado arquitecto municipal y arquitecto diocesano por su responsable autoridad y capacidad intelectual. También dirigió las obras del frontis de la Santa Iglesia Catedral como maestro titular de obras (antes de 1877). Por estos trabajos de gran valía e importancia se le conoce.

Para la Villa realiza el proyecto de un depósito de aguas en el puerto de Las Nieves, habida cuenta del número de buques que fondeaban en la bahía en razón a la importancia del Lugar como centro aglutinador de las importaciones y exportaciones de la comarca (el ingeniero don Juan de León y Castillo realiza el proyecto del citado muelle en 1864). El depósito y fuente de agua pública se encuadran dentro de la tónica general de su obra, con un sello personal y carácter clásico en la utilización de los elementos arquitectónicos y cantería en vanos y partes destacadas de la construcción. Consiste en un estanque subterráneo de planta rectangular de 4 metros de largo por 2 de ancho y una capacidad de 16.723 litros y fuente a 80 metros del depósito. El coste total de la obra fue de 10.803 reales de vellón y 14 céntimos. Firma la memoria, presupuestos y planos en la ciudad de Las Palmas el 18 de julio de 1865 (obra desconocida por estudiosos y biógrafos). No sabemos si se llegó a construir, actualmente no existe ningún vestigio que lo atestigüe.

Su obra de mayor envergadura en el municipio fue la confección de los planos, memoria, pliego de condiciones facultativas sobre la construcción y presupuestos de la parroquia matriz de Nuestra Señora de la Concepción. El 7 de julio, nueve días después de incendiarse la iglesia, se nombra la comisión encargada de recomendar a uno de los

maestros de obras de Las Palmas para levantar los planos (la encabeza don Antonio de Armas y Jiménez), indicándose el largo y el ancho del edificio, y se le hace saber que se desea la mayor sencillez y economía. El 14 de agosto de 1874, el presidente de la junta local diocesana recibe la planta del nuevo templo. En 1875 el maestro de obras don Francisco de la Torre concluye el plano de la fachada. El 18 de enero de 1876 se le hace entrega de 1.000 reales de vellón, donados por doña Carmen N., vecina de Cádiz, como anticipo al maestro De la Torre, a cuenta de sus honorarios, haciendo entrega de un plano lateral. El 7 de mayo se solicitan al maestro de obras los planos restantes, la fachada y corte transversal (fueron remitidos el 13 de mayo de 1876). Al finalizar su trabajo, don Francisco de la Torre y Sarmiento remite los planos, memoria, pliego de condiciones facultativas sobre la construcción y presupuestos, apreciando su trabajo en 6.000 reales de vellón, que en honor a la iglesia la obsequia reduciendo sus honorarios a 5.000 reales. De lo proyectado por el maestro de obras se suprimen algunas labores de los pedestales originales. También se modificó su altura inicial, dándosele 66 centímetros, logrando un mayor ahorro económico, esbeltez y elegancia. Igualmente, el 5 de febrero de 1881, la junta diocesana determina reemplazar el techo de madera previsto en el proyecto por otro de piedra, por considerarlo más económico.

